



RESOLUCION No. 0576-AD-80

Lima, 26 de Setiembre de 1980

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder a la ratificación de los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE PALETA FRONTON;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, a los señores EDMUNDO JACOBS PFLUCKER como Presidente, JULIO CABRERA ACOSTA, RICARDO OTERO LUMMIS, GUILLERMO MADGE DE LA COTERA, CESAR ACEVEDO HARTLEY, ALFREDO PEREZ MENDOZA y ENRIQUE HARE RIVERA como miembros integrantes de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE PALETA FRONTON.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB
mer


Victor Nigaro B.
JEFE

